



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE FINANZAS



Ciudad de México, a 1 de abril de 2024
SSCDMX/DGAF/DF/SP/076/2024

LIC. SERGIO MENESES HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
P R E S E N T E

En atención al oficio No. SSCDMX/DGAF/DRMAS/SSP/066/2024, mediante el cual, solicita suficiencia presupuestal en la partida de gasto 3541 "Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio", por un monto de \$5,462,832.08 (Cinco millones cuatrocientos sesenta y dos mil ochocientos treinta y dos pesos 08/100 M.N.), para el "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipo Médico por Exclusividad, (Resonancia Magnética)", requisición No. 070/2024.

Al respecto y en apego a lo establecido en el Artículo 58 fracción I de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México vigente, se otorga la suficiencia presupuestal solicitada, en la clave y monto indicado a continuación:

FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	PY	TOTAL (PESOS)
2	3	1	020	E172	15	O	E	4	0	3541	1	1	B1		\$5,462,832.08
TOTAL															\$5,462,832.08

Asimismo, le solicito de la manera más atenta informar a esta Dirección, las cancelaciones y/o economías que resulten del proceso de adjudicación y, remitir una copia impresa y/o en medio magnético de los contratos correspondientes, en un plazo no mayor a 15 días hábiles posteriores a la fecha de adjudicación.

Sin otro particular le envío un cordial saludo.

A U T O R I Z Ó

LIC. ANA GABRIELA SANTIAGO SANTIAGO
DIRECTORA DE FINANZAS

		SEDESA	
RECIBIDO			
01 ABR. 2024			
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS			
Recibe:	Anexos:		Hora: 13:50

C.c.e.p. Mtra. Emma Luz López Juárez.- Directora General de Administración y Finanzas. Para su conocimiento dgaf.correspondencia@salud.cdmx.gob.mx
Atención a folios DGAF: S/N DF: 1151-1207 JUDCP: 0510-544
AGSS/OSR

Av. Insurgentes Norte 423, piso 16, Nonoalco Tlatelolco
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México
T. 5132 1200 EXT. 1008

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS